
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA BÁSICA
HERMANA MARÍA GORETTI

COMUNA DE RECOLETA
2014- 2018



INDICE

Presentación (Municipio)

Introducción

I. Identidad de la Escuela Básica Hermana María Goretti

1. Datos generales
2. Antecedentes históricos
3. Visión
4. Misión
5. Perfil del estudiante
6. Valores compartidos

II. Gestión del PEI

1. Objetivos Estratégicos
2. Programas de Acción

PRESENTACIÓN (MUNICIPIO)

Pendiente

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Básica Hermana María Goretti es el resultado del trabajo conjunto del equipo directivo y representantes de los docentes, estudiantes, apoderados y asistentes de la educación de la comunidad escolar, con la asesoría y acompañamiento técnico del Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE).

El PEI es la expresión de las aspiraciones de la comunidad educativa acerca del tipo de establecimiento que se requiere en la formación de los estudiantes. El PEI es también un instrumento de gestión de mediano y largo plazo, que orienta a una gestión autónoma, participativa y transformadora de la institución educativa, cuyo eje central son las y los estudiantes.

El PEI se construye en torno a dos ejes: por un lado, los aspectos que constituyen la identidad e ideario del establecimiento, expresados en la visión, misión, perfil del estudiante y valores compartidos por la comunidad escolar y, por otro, los objetivos estratégicos y sus respectivos programas de acción.

En relación a la identidad, la visión es el conjunto de ideas que reflejan la organización del establecimiento en el futuro; corresponde al sueño máspreciado de la institución. La misión, por su parte, es una declaración del compromiso que asume ante la comunidad en que se encuentra inserta y corresponde a su razón de ser. El perfil del estudiante señala los rasgos que los alumnos/as debieran lograr al término de sus estudios.

Los valores compartidos se identifican con las aspiraciones (visión) y forma de actuar (misión); son generadores de compromiso y desarrollo para toda la comunidad escolar. Se expresan en comportamientos y/o actitudes definidas de manera participativa por cada establecimiento y se consolidan y fortalecen en el corto, mediano y largo plazo; sirven para crear y/o consolidar una cultura organizacional.

El eje de gestión del PEI se ordena en torno al modelo de gestión institucional proveniente de la política pública, que especifica las dimensiones y contenidos de cada una de las áreas. Para cada área de la gestión se construyen objetivos estratégicos que se derivan de la misión y dan cuenta de lo que se pretende alcanzar a mediano o largo plazo, considerando el diagnóstico del establecimiento y su entorno. Los programas de acción se determinan a partir de los objetivos estratégicos y responden a las transformaciones que la comunidad escolar se propone realizar.

La elaboración del PEI incluyó una fase inicial de diagnóstico, basada en datos secundarios (eficiencia interna y rendimiento escolar) y en la sistematización de opiniones entregadas por los diferentes estamentos que conforman la comunidad escolar, a través de la aplicación de una encuesta.

El proceso de construcción se realizó a través de sesiones de trabajo con la participación de la comunidad escolar. Las reflexiones y aportes de los participantes fueron recogidos, sistematizados y devueltos para su validación en un proceso continuo que permitió la apropiación y consolidación de los avances en la construcción del PEI.

Esta experiencia, que fue desarrollada en forma simultánea en todos los establecimientos de la comuna, constituye una base sólida para el levantamiento e implementación de la política educativa de la comuna de Recoleta. La inclusión, el respeto a la diversidad y el logro de mejores aprendizajes son principios que se reflejan en el ideario y se concretan en las propuestas de gestión de todos los establecimientos.

I. IDENTIDAD DE LA ESCUELA BÁSICA MARÍA GORETTI

I. DATOS GENERALES

NOMBRE	Escuela Básica Nº 150, Hermana María Goretti
RBD:	10306
DIRECCIÓN:	Héroe Bernardo Laque Nº 384, Villa Héroes de la Concepción, ex Población Angela Davis
TIPO DE ENSEÑANZA:	Educación Parvularia y Básica
JORNADA ESCOLAR:	Completa
FONO:	29457051

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Escuela Básica Municipal Hermana María Goretti fue fundada el año 1974, gracias a una iniciativa de las organizaciones sociales de la Población Angela Davis - hoy Villa Héroes de la Concepción - las que convocan tanto a los vecinos del sector como el aporte de instancias externas para realizar la construcción de las primeras salas - de madera - de la escuela.

Inicia sus clases en el año 1975, incorporando estudiantes desde 1º a 4º básico, en calidad de Escuela Anexa del Liceo Diego Portales. En el año 1976, obtiene su autonomía gracias al reconocimiento del Ministerio de Educación - vía Resolución 29.465- denominándose inicialmente como Escuela Básica F Nº 556; posteriormente, se le asigna el Nº 150 que mantiene hasta hoy.

En el período 1977 -78, la escuela crece hasta 6º año básico. Luego, entre 1981-82 y con el aporte de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), se construyen más salas de clases y

dependencias administrativas, de modo que puede ampliar su oferta educativa desde educación parvularia hasta 8º año básico..

En el año 1990, recibe el aporte de la Congregación Religiosa Zusters van Liefde para desarrollar un proyecto de construcción, mejoramiento y equipamiento de la escuela gestionado por la Hermana María Goretti, maestra chilena que estaba destinada a la ciudad de Schjindel, sede de la Congregación en Holanda.

Este proyecto marcó un hito importante en la historia de la escuela, ya que permitió construir el comedor, realizar una reparación de sus dependencias y adquirir equipamiento diverso. La Hermana Goretti fallece en 1992 y la escuela solicita llevar su nombre a fin de reconocer su apoyo y solidaridad con su desarrollo educativo e institucional, situación que se oficializa a partir del año 1993.

En la década del 90, la escuela es parte del Programa de las 900 Escuelas y ejecuta, con apoyo de diversas instancias del Municipio de Recoleta, el Proyecto de Atención de Niños y Niñas en Riesgo Social, incorporándose también a la modalidad de Jornada Escolar Completa.

La escuela participa y aporta a las actividades recreativas y culturales no sólo de la población que la alberga, sino que también a las de la comuna en general. Se distingue por su presencia en disciplinas deportivas, tales como fútbol, vóleybol, jabalina y patinaje. Entre los años 2005 y 2010 obtuvo el Primer Lugar en Danza a nivel comunal y se distingue por practicar el reciclaje e impulsar el uso del material reciclado.

El sostenedor postula al Fondo Nacional de Desarrollo Regional con el objetivo de construir el local definitivo de la escuela, cuestión que se logra en el año 2000. Ese mismo año y el año 2009, la escuela obtiene la Excelencia Académica.

Desde el año 2004, cuenta con el Proyecto de Integración Escolar que le permite atender más cercanamente las necesidades educativas de sus estudiantes; en el mismo año, crea su biblioteca. A partir del año 2008, se incorpora al régimen de Subvención Escolar Preferencial (SEP) elaborando los proyectos requeridos para tal efecto.

La escuela desarrolla trabajo en red con escuelas de Recoleta y con establecimientos de otras comunas de la Región Metropolitana, con el fin no sólo de reforzar y profundizar distintas áreas curriculares, sino también con el fin de promover el área de salud física y mental al interior de su comunidad educativa. En esta última tarea, coordina su trabajo con instituciones del área de la salud y deportivas, así como con la Casa de la Cultura y la OPD comunales. Todo lo anterior hace que la comunidad goretiana sea un punto de encuentro para la comunidad que la circunda.

3. VISIÓN

La Escuela Básica Hermana María Goretti aspira a ser reconocida y valorada como una comunidad inclusiva que incorpora y atiende a la diversidad, trabaja unida en un clima de respeto, promueve hábitos de vida saludable, se compromete con el aprendizaje, la formación valórica y el desarrollo emocional de sus estudiantes.

4. MISIÓN

Nuestra escuela tiene como misión ofrecer a su comunidad un espacio educativo que, en un clima de respeto a través del diálogo y del buen ejemplo, desarrolle las potencialidades de aprendizaje y la formación integral de sus estudiantes, promoviendo que la escuela se sienta orgullosa de su historia e identidad.

5. PERFIL DEL ESTUDIANTE

Las y los estudiantes de la Escuela Hermana María Goretti son respetuosos de su comunidad, actúan de manera solidaria, desarrollan capacidad de resiliencia y cuentan con aprendizajes que les permiten continuar con éxito sus estudios y enfrentar los requerimientos de la sociedad.

6. VALORES COMPARTIDOS

VALORES	ACTITUDES/ COMPORTAMIENTOS
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Todos los miembros de la comunidad cumplen con las tareas que le corresponden de acuerdo a su rol y función.• La puntualidad está incorporada cotidianamente como compromiso de toda la comunidad.• Las metas curriculares e institucionales son asumidas por toda la comunidad.• Las personas tienen hábitos de vida saludable, se cuidan a sí mismas y a su entorno.
Respeto	<ul style="list-style-type: none">• La comunidad educativa valora a cada uno de los miembros en su individualidad y diversidad.• Se utiliza un lenguaje adecuado; evitando el vocabulario soez.• Cotidianamente las personas se saludan, existe disposición a escuchar y se evitan los gritos.• Existe preocupación y compromiso por el cuidado de la infraestructura y de los espacios de uso comunitario.
Honradez	<ul style="list-style-type: none">• Los objetos que no son propios, se devuelven.• Existe probidad y rectitud en relación a los objetos y pertenencias ajenas.• Las relaciones interpersonales se basan en la confianza entre los diferentes miembros de la comunidad.
Tolerancia	<ul style="list-style-type: none">• Las diferencias entre las personas se acogen y respetan.• La diversidad es asumida por toda la comunidad escolar
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none">• La generosidad y el acompañamiento entre los miembros de la comunidad es una práctica constante.• Existe empatía para entender y acoger a los integrantes de la comunidad.

II. GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO
GESTIÓN CURRICULAR	Gestión pedagógica	1. Implementar un sistema de monitoreo de la cobertura curricular, a través del análisis de las planificación de clases para cada asignatura y nivel de enseñanza, con la finalidad de cautelar una adecuada organización y uso del tiempo del trabajo pedagógico en el aula.
	Enseñanza y Aprendizaje en el aula	2. Implementar un sistema de acompañamiento pedagógico en el aula, a través de la aplicación y análisis de una pauta de observación que facilite la retroalimentación de las prácticas de cada profesional y el intercambio entre los docentes, con la finalidad de asegurar la aplicación de estrategias variadas y pertinentes a las necesidades y características de los estudiantes. 3. Implementar un sistema de mejoramiento de las evaluaciones de aprendizaje en el aula, a través de jornadas de capacitación y reflexión pedagógica, que permita monitorear el logro de aprendizajes claves y retroalimentar el proceso de enseñanza.
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	4. Fortalecer procedimientos y estrategias que atiendan la diversidad de estudiantes, a través de la articulación de los diferentes programas y talleres de reforzamiento y el monitoreo sistemático de los resultados de aprendizaje y asistencia a clases, con el fin de responder en forma permanente a las diferentes necesidades e intereses de los estudiantes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Formación	5. Desarrollar estrategias de formación que atiendan integralmente a los estudiantes, a través de programas que promuevan conductas de autocuidado de manera articulada con las redes de apoyo, con el fin de

		desarrollar actitudes que fortalezcan los valores compartidos en la comunidad escolar.
	Convivencia escolar	6. Promover una cultura de respeto y buen trato, a través de normas de convivencia que generen la adhesión de toda la comunidad escolar y de la implementación de la mediación como forma de resolución pacífica de conflictos, con el fin de favorecer una convivencia armónica en todos los espacios formativos y de interacción comunitaria.
	Participación	7. Fortalecer el vínculo entre los estudiantes y sus familias, a través de talleres y actividades artísticas y culturales, con el fin de promover el compromiso con la escuela y un ambiente familiar positivo que impacte en el proceso de aprendizaje. 8. Promover la participación de la comunidad escolar, reforzando las organizaciones que los representan y el vínculo con las organizaciones del entorno, con el fin de fortalecer la identidad institucional.
LIDERAZGO ESCOLAR	Liderazgo formativo y académico del Director (a)	9. Fortalecer los equipos de trabajo, a través de sistemas de perfeccionamiento o capacitación continua, con el fin de contar con herramientas sociales y pedagógicas para atender a estudiantes insertos en un medio de alta vulnerabilidad. 10. Consolidar el proyecto educativo institucional en la comunidad educativa, a través de su difusión y discusión, con el fin de lograr la apropiación de los equipos de trabajo y de toda la comunidad escolar.
	Planificación y gestión de los resultados	11. Desarrollar un sistema de monitoreo que permita recopilar, sistematizar e interpretar datos de eficiencia interna, índice de vulnerabilidad y rendimiento escolar, para la toma de decisiones en la gestión educativa.

GESTIÓN DE RECURSOS	Gestión de personas	12. Gestionar de manera adecuada las personas y talentos disponibles, estableciendo un protocolo de funcionamiento interno que incluya mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazo en el caso de licencias, con el fin ofrecer un servicio educativo que permita cumplir con los objetivos institucionales.
	Gestión de recursos educativos	13. Gestionar el uso y disponibilidad eficiente de recursos educativos, incorporando material que apoye al proceso de enseñanza y aprendizajes en el aula, para facilitar el logro de mejores aprendizajes.

2. PROGRAMAS DE ACCIÓN

Dimensión	Objetivo Estratégico	Programa de Acción	Área responsable	Resultados o productos	Indicadores
Gestión pedagógica	1. Implementar un sistema de monitoreo de la cobertura curricular, a través del análisis de las planificación de clases para cada asignatura y nivel de enseñanza, con la finalidad de cautelar una adecuada organización y uso del tiempo del trabajo pedagógico en el aula.	Programa de monitoreo de la cobertura curricular.	UTP	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de seguimiento de la cobertura curricular en todas las asignaturas y niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • % anual de cobertura curricular.
Enseñanza y aprendizaje en el aula	2. Implementar un sistema de acompañamiento pedagógico en el aula , a través de la aplicación y análisis de una pauta de observación que facilite la retroalimentación de las prácticas de cada profesional y el intercambio entre los docentes, con la finalidad de asegurar la aplicación de estrategias	Programa de mejoramiento de la práctica docente en el aula.	UTP	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de acompañamiento al aula, incluyendo la observación e intercambio entre pares. • Implementación de talleres de intercambio de experiencias pedagógicas en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • % anual de desarrollo del plan de acompañamiento y análisis de práctica en el aula. • N° anual de talleres de intercambio de prácticas docentes.

	variadas y pertinentes a las necesidades y características de los estudiantes.				
Enseñanza y aprendizaje en el aula	3. Implementar un sistema de mejoramiento de las evaluaciones de aprendizaje en el aula, a través de jornadas de capacitación y reflexión pedagógica, que permita monitorear el logro de aprendizajes claves y retroalimentar el proceso de enseñanza.	Programa de mejoramiento de las evaluaciones en el aula.	UTP	<ul style="list-style-type: none"> Manual para la elaboración de instrumentos de evaluación de aprendizajes y análisis de resultados. Docentes capacitados en evaluación para el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> % de aplicación de pauta como guía para la construcción de instrumentos. N° de docentes capacitados en evaluación.
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	4. Fortalecer procedimientos y estrategias que atiendan la diversidad de estudiantes, a través de la articulación de los diferentes programas y talleres de reforzamiento y el monitoreo sistemático de los resultados de aprendizaje y asistencia a clases, con el fin de	Programa de apoyo al rendimiento escolar y monitoreo de asistencia a clases.	Equipo Directivo y coordinador(a) PIER	<ul style="list-style-type: none"> Plan de articulación del PIER con los equipos de aula. Talleres de reforzamiento escolar. Plan anual de monitoreo de 	<ul style="list-style-type: none"> % de cumplimiento del plan de articulación de equipos de aula con PIER. N° de talleres de reforzamiento escolar. % anual de implementación

	responder en forma permanente a las diferentes necesidades e intereses de los estudiantes.			asistencia a clases de los estudiantes.	del plan de monitoreo de asistencia de los estudiantes a clase.
Formación	5. Desarrollar estrategias de formación que atiendan integralmente a los estudiantes, a través de programas que promuevan conductas de autocuidado de manera articulada con las redes de apoyo, con el fin de desarrollar actitudes que fortalezcan los valores compartidos en la comunidad escolar.	Programa de desarrollo integral de los estudiantes.	Orientación y Equipo de Convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo articulado con redes internas y externas. • Talleres de autocuidado y prácticas de apoyo emocional a través de la música. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de aplicación del plan de trabajo con redes. • N° de talleres de autocuidado%
	6. Promover una cultura de respeto y buen trato, a través de normas de convivencia que generen la adhesión de toda la comunidad escolar y de la implementación de la mediación como forma de resolución pacífica de conflictos, con el fin de	Programa de convivencia y cultura del buen trato.	Orientación y Equipo directivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del Manual de Convivencia escolar. • Capacitación e implementación de la mediación como 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de convivencia actualizado. • % de cumplimiento de las normas establecidas en el Manual. • N° de conflictos resueltos a

	favorecer una convivencia armónica en todos los espacios formativos y de interacción comunitaria.			forma de resolución de conflictos.	través de la mediación.
Participación	7. Fortalecer el vínculo entre los estudiantes y sus familias, a través de talleres y actividades artísticas y culturales, con el fin de promover el compromiso con la escuela y un ambiente familiar positivo que impacte en el proceso de aprendizaje.	Programa de intercambio cultural y de actividades artísticas.	Orientador (a) y Equipo directivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan anual de actividades culturales y artísticas organizado con participación de todos los estamentos. • Implementación de talleres en diferentes áreas artísticas abiertos a la comunidad. • Plan de alfabetización digital y nivelación de estudios para las familias y comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • % de actividades realizadas del plan anual. • Nº de talleres efectivamente implementados. • % plan de alfabetización digital y nivelación de estudios.
Participación	8. Promover la participación de la comunidad escolar, reforzando las organizaciones que los representan y el vínculo con las organizaciones del entorno, con el fin de fortalecer la identidad institucional.	Programa de participación de la comunidad escolar.	Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de fortalecimiento del CEPA y CEA. • Plan de vinculación con las organizaciones del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de cumplimiento del plan de fortalecimiento del CEPA y CEA. • %de cumplimiento del plan de vinculación con organizaciones del entorno.

Liderazgo formativo y académico del Director (a)	9. Fortalecer los equipos de trabajo, a través de sistemas de perfeccionamiento o capacitación continua, con el fin de contar con herramientas sociales y pedagógicas para atender a estudiantes insertos en un medio de alta vulnerabilidad	Programa de formación y capacitación de los equipos de trabajo.	Director (a) y Equipo directivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes, directivos y asistentes de la educación capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de miembros de cada uno de los estamentos capacitados anualmente.
	10. Consolidar el proyecto educativo institucional en la comunidad educativa, a través de su difusión y discusión, con el fin de lograr la apropiación de los equipo de trabajo y de toda la comunidad escolar.	Programa de difusión del PEI	Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de difusión del PEI en la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de cumplimiento del plan de difusión del PEI en la comunidad escolar.
Planificación y gestión de los resultados	11. Desarrollar un sistema de monitoreo que permita recopilar, sistematizar e interpretar datos de eficiencia interna, índice de vulnerabilidad y rendimiento escolar,	Programa de monitoreo de los indicadores de eficiencia interna, de convivencia y de rendimiento.	Director (a) y equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de registro de datos de eficiencia interna, convivencia y rendimiento. • Plan de mejoramiento de rendimiento y eficiencia interna. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de registros de datos de eficiencia interna, convivencia y rendimiento. • % plan de mejoramiento

	para la toma de decisiones en la gestión educativa.				rendimiento y eficiencia interna.
Gestión de personas	12. Gestionar de manera adecuada las personas y talentos disponibles, estableciendo un protocolo de funcionamiento interno que incluya mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazo en el caso de licencias, con el fin ofrecer un servicio educativo que permita cumplir con los objetivos institucionales.	Programa de mejoramiento del funcionamiento interno.	Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de funcionamiento interno 	<ul style="list-style-type: none"> • % de miembros de la comunidad educativa que conocen y practican el Protocolo de funcionamiento interno.
Gestión de recursos educativos	13. Gestionar el uso y disponibilidad eficiente de recursos educativos, incorporando material que apoye al proceso de enseñanza y aprendizajes en el aula para facilitar el logro de mejores aprendizajes	Programa de adquisición y uso de recursos educativos.	Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Plan anual de gestión de recursos, de acuerdo a las necesidades. • Protocolo de uso de materiales educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • % anual de desarrollo del plan de gestión de recursos educativos. • % de aplicación de protocolo de uso de materiales educativos. • N° de módulos de apoyo al

				<ul style="list-style-type: none">• Elaboración y aplicación de módulos de apoyo al proceso de aprendizaje.	proceso de aprendizaje realizados.
--	--	--	--	---	------------------------------------